



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 270

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 19 de Noviembre de 2019.

C. Ruben Rios Morales

[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos Del Adulto [REDACTED] Inh: 02/04/2004 Y Del Adulto [REDACTED] Inh: 10/06/2012, en la fosa #/U con Alineamiento B-21-8-4 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver Del Adulto [REDACTED] la misma fosa bajo el régimen de temporalidad mínima.

